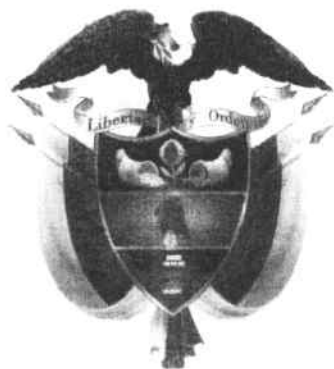




La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto André Michelin

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
según Resolución No. 3029 del 10 de Octubre de 2003

Confiere a:

Rosa Maria Limas Rodriguez

D.I. 35.474.772 de Chia

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios, correspondientes al Ciclo
Lectivo Especial Integrado de la Educación Media Académica para Adultos
de acuerdo al Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997



Dado en Bogotá D.C. a 03 de Junio de 2023

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de
1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Fise



INSTITUTO ANDRÉ MICHELÍN

PLANTEL PRIVADO CON RESOLUCIÓN No. 3029 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2003, PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL DE ADULTOS, DE CARÁCTER ACADÉMICO, MODALIDAD PRESENCIAL SEMIPRESENCIAL EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA LOS CICLOS: SEGUNDO (GRADOS 4° Y 5°), TERCERO (GRADOS 6° Y 7°), CUARTO (GRADOS 8° Y 9°) Y EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA (GRADOS 10° Y 11°).

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los Tres (03) días del mes de Junio del año 2023, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último Ciclo 2° M.A (11°), los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del **INSTITUTO ANDRÉ MICHELÍN** de Bogotá, D.C., institución aprobada para los Ciclos Lectivos Especiales Integrados 2°, 3°, 4° Básica Primaria y Secundaria y Media Académica para adultos y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. para otorgar el Título de Bachiller Académico.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Ciclo Lectivo Especial Integrado de la Educación Media Académica para Adultos, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

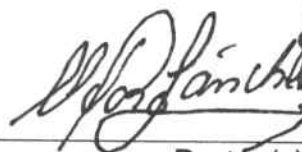
LIMAS RODRIGUEZ ROSA MARIA

D.I. 35.474.772 de Chia

Es fiel copia tomada del acta original general No. 198 de fecha 03/06/2023 que consta de 75 estudiantes que comienza con el nombre de **ACOSTA ANGEL LUIS FERNANDO** y se cierra con el nombre de **ZAPATA ZULUAGA ANGEL MARIA**.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 21 del Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997.

Dada en Bogotá, D.C., a los Tres (03) días del mes de Junio del año 2023.
Firmada y sellada.


Rector (a)




Secretario (a)



LA SUSCRITA SECRETARIA DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA

Como funcionario(s) competente(s) para expedir la presente certificación en
nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE:

La Contratista **ROSA MARIA LIMAS RODRIGUEZ**, identificada con Cédula de
Ciudadanía Número **35.474.772** de Chía, suscribió y ejecuto las obligaciones pactadas
en el Contrato de prestación de servicios profesionales, según la siguiente
descripción:

CONTRATO NÚMERO: C01.PCCNTR.6263567

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 26 DE ABRIL DE 2024

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA
PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA CON RESIDENTES DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN EL
MUNICIPIO DE CHIA."

VALOR EN PESOS (COP): NUEVE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS
M/CTE (\$9.315.000.00)

VALOR EN SMMMLV: N/A

VALOR MENSUAL: TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS M/CTE
(\$3.105.000.00)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (03) meses

FECHA DE INICIO: 2 de mayo de 2024

ADICIONES: N/A

PRÓRROGAS: N/A

SUSPENSIONES: N/A

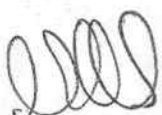
REINICIO: N/A

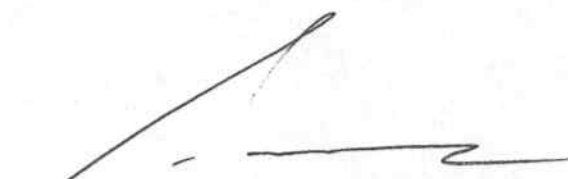
CESIONES: N/A

FECHA DE TERMINACION: 1 de agosto de 2024.

ESTADO DEL CONTRATO: Totalmente cumplido y ejecutado.

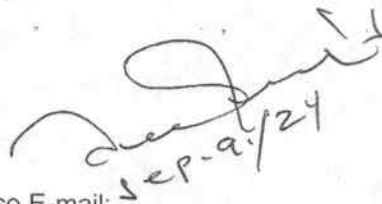
La presente se expide a solicitud de la interesada, a los dos (2) días del mes de
septiembre de 2024.


MARIA SOLEDAD MUÑOZ SANCHEZ
Secretaria de Participación Ciudadana
y Acción Comunitaria.


ADOLFO ANDRES PERICO ROLDAN
Supervisor

Proyecto y Elaboró: Olga Rocío Daza P. – Secretaria SPCAC
Aprobó: María Soledad Muñoz Sánchez – Secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria.

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – www.chiacundinamarca.gov.co E-mail:
contactenos@chia.gov.co


SEP-9/24

CONJUNTO PINARES DE CHÍA SECTOR ATARDECERES
NIT: 901.067.877-9

CERTIFICA:

Que la señora **ROSA MARÍA LIMAS RODRÍGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 35.474.772, labora para el conjunto, desempeñando el cargo de **ASISTENTE ADMINISTRATIVA**, desde el 10 de enero de 2022 al 30 de abril de 2024 con contrato de prestación de servicios.

Se expide la presente a solicitud del interesado el primero (1) de mayo de 2024.

Atentamente,



GEOMACLE TORRES LOZANO

Representante Legal y Administradora
Celular: 3115434275